

vista de la autorizacion que la Sociedad le concedió para la reunion y reunion de los objetos que se habian de mandar a la Exposicion Aragonesa, procedió al envío de los que sobraban de la Exposicion Universal existian en la Sociedad, acordando para que representara a la Exposicion en su nombre, certamen a su socio D. Ramon Sanz y Nibes, y cuyos objetos fueran los siguientes: Seda sublime Capullos 1 y 1. Capullos 2 y 2. Seda rayante de colores. Hilatura. Hojuela. Lana. Seda de máquinas. Corigo y Barilla.

D. Ramon Sanz. Me dio cuenta de una comunicacion de D. Ramon Sanz Nibes, de 28. del actual dando gracias a la Exposicion por la confianza y honra que se dispusiera al encargarle representara a la misma en la Exposicion Aragonesa, no siendo posible asistir a la misma de hoy por sus ocupaciones.

Exposicion Arag.^a En mismo se leyó una comunicacion del Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Exposicion Aragonesa de 17. de Setiembre ultimo, manifestando haber recibido las hojas de inscripcion que se remitieron, pero hallandose en prensa el Catálogo, no podrian figurar como aquella Junta desearia, si bien procuraria dar a los productos, la conveniente colocacion en el Palacio.